



Florida, diciembre 13 de 2022.-

ATENTO:

A lo informado por el Departamento de Abastecimientos en actuación No. 23, a lo dictaminado por la Asesoría en actuación No. 25, y no habiéndose evacuado la vista por parte del Sr. Luis

Silva.

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

1) REVOCAR el numeral 2do. de la resolución No.

4943/2022 de fecha setiembre 26 de 2022 contenida en actuación No. 4 por los fundamentos

expuestos por la Asesoría Jurídica.

2) PASE al Departamento de Abastecimientos a los

efectos de realizar las notificaciones que correspondan.

3) SIGA luego al Departamento de Hacienda y

Departamento de Desarrollo Social.

ACTA
 SECRETARÍA GENERAL
 22/12/22
 Dr. Marcos Pérez Machado
 Secretario General

RESOLUCION
 5526/22

Ing. Guillermo López Méndez
 Intendente

Florida, setiembre 28 de 2022.-

VISTO:

La observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la República, a los gastos insuvidos por la adjudicación a las distintas empresas, el traslado de estudiantes a los diferentes centros de estudio.

RESULTANDO:

Que la observación se fundamenta en que no se cuenta con disponibilidad suficiente en el programa y objeto de imputación, y que por otra parte la contratación se realizó sin la intervención preventiva de la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, por lo que se encuentra viciado del principio de ejecución

CONSIDERANDO:

Que dicho gasto responde a la necesidad de contar servicios externos para el traslado de estudiantes en el marco de los programas de acción social que se promueven, debiendo en consecuencia mantener el gasto observado.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto y las potestades legales conferidas en el literal B) del artículo 211 de la Constitución de la República.-

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

1) USAR de las facultades establecidas

en el Art. 114 del TOCAF, manteniéndose en consecuencia el gasto observado.

2) PASE a sus efectos al Departamento

de Hacienda y con intervención de la Unidad Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas,

continúese con la resolución No. 4943/2022.

Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General

Ing. Guillermo López Méndez
Intendente

RESOLUCION

SECRETARIA
GENERAL

ACTA

193/22

4968/22



Florida, 13 de octubre de 2022.-

ATENTO:

A lo informado por Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República en su actuación Nº 15.-

EL INTENDENTE DE FLORIDA

RESUELVE:

1) MANTENGASE la Resolución Nº

4.968/22, contenida en actuación Nº 12, estableciéndose que el objeto correcto de

imputación es ODG 231000.-

2) REINGRESE a Contador Delegado del

Tribunal de Cuentas, continuando con lo dispuesto en la citada Resolución.-

Ing. Guillermo PÉREZ MENDOZA
Intendente

Dr. Marcos PÉREZ MACHADO
Secretario General

ACTA
SECRETARIA
GENERAL
RESOLUCION
5.067/22